



CENTRAL
UNITARIA DE
TRABAJADORES

LIBERTAD
TRABAJO
JUSTICIA
DEMOCRACIA

Santiago, Diciembre 9 de 1991

Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de La Moneda

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
ARCHIVO			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/27005		
A:	11 DIC 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>

Excelentísimo Señor:

El Movimiento Sindical que presido, le saluda atentamente a Ud., y respetuosamente le desean mucho éxito en la conducción de la Nación en beneficio de todos los chilenos.

La presente tiene por objeto molestar su atención, conociendo el aprecio que siente por los trabajadores y por ende al Sindicalismo, deseo solicitar a Ud., tenga a bien conceder una Pensión de Gracia al antiguo dirigente sindical Alamiro Guzmán Ordenes, quien junto a mi y otros sindicalistas, tuvimos que enfrentar varios períodos de encarcelamiento y actos represivos por parte del Régimen Militar.

Don Patricio, con Alamiro formamos el año 1975 la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), que marcó un hito en el movimiento sindical, pues fue una de las primeras organizaciones sindicales de abierta oposición a la dictadura imperante, y en el cual, este compañero tuvo un papel activo, a riesgo de perderlo todo. Es por esta razón que le solicito se otorgue este beneficio.

Para su conocimiento, con fecha 27 de Octubre de 1991, Alamiro Guzmán Ordenes, aconsejado por el Sr. Enrique Krauss, quien conoce su situación social, presentó al Departamento de Pensiones de Gracia su expediente de solicitud.

Agradeciendo su atención a la presente y confiando en que su decisión será positiva, le saluda fraternalmente a su disposición.

Central Unitaria de Trabajadores
Fund. el 21 de Agosto de 1988
Manuel Bustos
PRESIDENCIA
Presidente Nacional
Central Unitaria de Trabajadores
C U T / Chile



ARCHIVO

Ant. 91/27005

CBE 91/27005

19 DIC. 1991

Santiago, 17 de diciembre de 1991

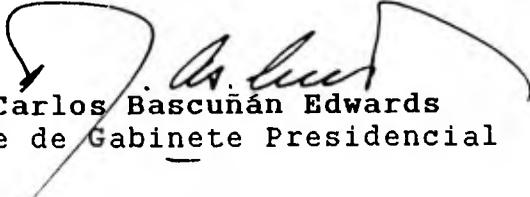
Señor
Manuel Bustos Huerta
Presidente Nacional Central
Unitaria de Trabajadores
Av. Libertador B. O'Higgins 1346
Santiago

Estimado señor:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 9 de diciembre de 1991 en que solicita a Su Excelencia que conceda una Pensión de Gracia al respetado dirigente sindical señor Alamiro Guzmán Ordenes.

Al respecto cumpla con manifestarle que toda solicitud de Pensión de Gracia debe seguir su conducto regular por lo que hemos remitido su carta a la Subsecretaría del Interior, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a usted,


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/esr
c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia